

Fecha: 17-01-2026  
 Medio: La Tribuna  
 Supl.: La Tribuna  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Rastreo sanitario tras caso importado de sarampión: autoridades refuerzan vigilancia y vacunación

Pág.: 10  
 Cm2: 607,2  
 VPE: \$ 1.024.918

Tiraje: 3.600  
 Lectoría: 14.800  
 Favorabilidad:  No Definida

# Rastreo sanitario tras caso importado de sarampión: autoridades refuerzan vigilancia y vacunación

La Seremi de Salud del Biobío detalló que desde principios de año se intensificó la vigilancia epidemiológica y el manejo clínico preventivo, ante el riesgo de casos importados de esta enfermedad viral altamente contagiosa.

**María José Villagrán**  
 prensa@atribuna.cl

**E**l Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud (Minsal) confirmó la localización de un pasajero identificado como "contacto estrecho" de la mujer de 43 años que corresponde al único caso de sarampión confirmado en Chile. La pesquisa se logró tras el rastreo del vuelo internacional realizado el pasado 31 de diciembre entre Montevideo y Santiago, trayecto en el que el individuo compartió cabina con la paciente que importó el virus al país.

La Seremi de Salud de La Araucanía informó que la identificación de esta persona no corresponde a un nuevo contagio, sino a una acción preventiva en el marco del seguimiento habitual de contactos expuestos.

Así lo explicó el seremi de Salud de la región vecina, Ricardo Cuyul, quien aclaró que el sujeto —residente en la región Metropolitana— no presenta síntomas compatibles con la enfermedad al momento de la evaluación clínica.

Pese a la ausencia de sintomatología, el protocolo sanitario establece medidas estrictas debido a la alta contagiosidad del virus. En este contexto, el personal de salud procedió a la vacunación inmediata del indi-

viduo y determinó un periodo de vigilancia epidemiológica de 21 días, correspondiente al máximo tiempo de incubación del sarampión, con el objetivo de descartar la eventual aparición de la enfermedad.

## MEDIDAS DE ACCIÓN

Tras el caso de sarampión importado, la encargada regional de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud del Biobío, Andrea Gutiérrez, explicó que "desde principios de año se instruyó a las secretarías regionales ministeriales de Salud y Servicios de Salud intensificar la vigilancia en la red asistencial pública y privada respecto a las siguientes acciones: vigilancia epidemiológica y reforzar el manejo clínico de casos sospechosos por parte de la red asistencial, la toma de muestras en los laboratorios y la vacunación".

Asimismo, Gutiérrez explicó que el sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que se manifiesta con fiebre, tos, conjuntivitis y un sarpullido rojizo que se extiende por todo el cuerpo. Puede generar secuelas graves e incluso ser mortal, especialmente en niños pequeños.

La alta capacidad de transmisión del virus se explica porque "se transmite por el aire al toser o estornudar y se propaga por contacto con secreciones naso-



EL SARAPIÓN COMIENZA CON síntomas similares a un resfriado, fiebre superior a 38°C, conjuntivitis, inflamación de ganglios y pequeños puntos blancos en la boca. Eso, antes de la aparición de sarpullidos.

les o faríngeas infectadas o al respirar el aire que respiró una persona con sarampión", agregó Gutiérrez.

Además, el virus permanece activo y contagioso en el aire o en superficies infectadas hasta dos horas.

Si bien el sarampión puede afectar a cualquier persona con baja o sin inmunidad, "los más vulnerables son los que no se han vacunado, ya sean bebés muy pequeños o adultos, personas con sistemas inmunitarios debilitados, mujeres embarazadas y niños menores de 5 años por el riesgo de complicaciones graves", detalló la encargada regional de la Unidad de Epidemiología.

Gutiérrez explicó que el sarampión comienza con síntomas similares a un resfriado, es decir, fiebre superior a 38°C, conjuntivitis, linfoadenopatías o inflamación de ganglios, artralgias o dolores articulares, seguidos de la aparición de pequeños puntos blancos en la boca antes de aparecer un exantema rojizo o sarpullido, que inicia en la cara y se extiende por todo el cuerpo, generalmente tres a cinco días después de los primeros síntomas, lo que puede durar varios días.

La vacunación con la vacuna triple viral (SRP), protege contra sarampión, paperas y rubéola, la que se entrega gratuitamente todos los años en los centros de salud.

tomas similares a un resfriado, ya que son signos de complicaciones graves.

De igual forma, explicó que una persona que ya se enfermó de sarampión una vez no puede contagiarse nuevamente, ya que desarrolla inmunidad permanente y de por vida contra el virus.

## ¿QUIÉNES SE DEBEN VACUNAR Y DÓNDE?

Se deben vacunar los niños pequeños por calendario de vacunación oficial —a los 12 y 36 meses— y también aquellas personas nacidas entre 1971 y 1981 que van a viajar al extranjero y que no cuenten con registro válido de dos dosis de vacuna SRP.

Pueden vacunarse en establecimientos de salud primaria o centros de salud públicos o privados.

Chile mantiene su estatus de país libre de transmisión endémica desde 1993, por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), es decir, no hay circulación autóctona de este virus, sino que los casos pueden venir de personas que han viajado o viven en otros países donde sí existe circulación de sarampión.

Por lo mismo, la vacunación es la forma más eficaz de prevenir el sarampión. Si viaja fuera de Chile, debe vacunarse con al menos 15 días de anticipación.

"Desde principios de año se instruyó a las secretarías regionales ministeriales de Salud y Servicios de Salud intensificar la vigilancia en la red asistencial pública y privada respecto a las siguientes acciones: vigilancia epidemiológica y reforzar el manejo clínico de casos sospechosos por parte de la red asistencial, la toma de muestras en los laboratorios y la vacunación"

**Andrea Gutiérrez**, encargada regional de la Unidad de Epidemiología de la Seremi de Salud del Biobío

